

tiempo de las tareas científicas, siente gran alegría por esta designación, y al felicitar cariñosamente a Maldonado le augura que en el desempeño de la misión que le ha sido confiada obtendrá los grandes aciertos que son de esperar de su preparación y laboriosidad.

ACTIVIDADES DE ISMAEL SANCHEZ BELLA Y ANGEL LOPEZ-AMO (†) EN AMERICA

Con ocasión del II Congreso Eucarístico Bolivariano, celebrado con extraordinaria brillantez en Caracas el mes de diciembre, tuvo lugar en aquella Universidad una «Semana de Intelectuales Católicos», a la que asistieron representando a España Ismael Sánchez Bella y Angel López-Amo. El día 8 de diciembre disertó Sánchez Bella sobre el tema «La formación universitaria», y al día siguiente López-Amo habló de la «Aportación cultural del catolicismo en el pasado inmediato». Como dato de interés para nosotros diremos que en Venezuela no se cultiva la Historia del Derecho. De este país marcharon a los Estados Unidos, donde visitaron las universidades y «Colleges» católicos, y cuando se disponían a visitar diversos centros de enseñanza del país sobrevino el accidente que costó la vida a Angel López-Amo. Ismael Sánchez Bella asistió también al LXXI Congreso anual de la «Asociación de Lenguas Modernas» de los Estados Unidos, celebrado en Washington en los días 27 al 29 de diciembre. Allí pudo ver de cerca el extraordinario interés que en la actualidad existe en Norteamérica por el estudio del español. Buena prueba de ello es que la «Asociación Americana de Profesores de español y portugués», que al mismo tiempo que el Congreso general mencionado celebraba su 38 reunión anual, cuenta nada menos que con unos 5.000 miembros: es decir, que el número de profesores de Lengua y Literatura Española en los Centros de enseñanza media y superior de los Estados Unidos es mayor que en la propia España. La Asociación aludida publica desde 1917 una revista con el título «Hispania». Como fin de su viaje, Ismael Sánchez Bella visitó también la Universidad de Harvard.

PREMIO EDUARDO LOPEZ PALOP

La Academia Matritense del Notariado ha abierto un concurso para conceder el «Premio EDUARDO LÓPEZ PALOP», de setenta y cinco mil pesetas, al mejor trabajo que se presente digno de tal galardón, y un accésit de veinticinco mil, si se estimare que se debe otorgar, sobre el tema *Historia de la organización y funciones del Notariado en España, hasta la promulgación de la Ley de 28 de mayo de 1862.*

Los trabajos deberán ser presentados en doble ejemplar en las oficinas del Colegio Notarial de Madrid (calle de Juan de Mena, 9), antes

de las catorce horas del día 30 de junio de 1959, redactados en castellano, escritos a máquina, y acompañados de un apéndice documental constituido por una colección completa y literal, en cuanto sea posible, de:

1. Las normas que hayan tenido vigencia o uso, en cada etapa histórica, sobre la organización y funciones del Notariado y la formación profesional del notario.

2. Las leyes, disposiciones y costumbres generales o locales derogadas por el artículo 48 de la Ley orgánica.

3. Los proyectos de reforma, oficiales o particulares, que precedieron o coexistieron con el aprobado, y la evolución posterior de éste hasta su conversión en Ley.

4. Las normas dictadas para la aplicación de la Ley de 28 de mayo de 1862, especialmente en lo que se refiere a la reversión de los oficios enajenados.

5. Los documentos que se citen en el texto del trabajo, con indicación exacta de los archivos en que se encuentren o de las obras de que se hayan transcrito.

Podrán optar al premio cuantas personas lo deseen, sin requisito alguno de nacionalidad ni título facultativo o especial.

Los trabajos serán examinados y calificados por la Junta Directiva de la Academia, que podrá asociarse, con voz y voto, otras personas, bien designadas por ella misma en razón de su autoridad personal, bien por otras Corporaciones de quienes lo demande. La Junta Directiva está facultada para declarar desierto el premio y el accésit, o conceder uno sólo por el importe total de los dos, o sea, de cien mil pesetas. El plazo para la resolución del concurso correrá desde 1.º de julio a 31 de diciembre de 1959.

El premio será entregado en sesión pública de la Academia, la cual reserva el derecho de edición durante el plazo de diez años.